



RESOLUCIÓN 78E/2024, de 7 de junio, de la Directora General de Personal e Infraestructuras, por la que se concede una subvención al Ayuntamiento de Pamplona en base a la Convocatoria de subvenciones en régimen de evaluación individualizada, a las entidades locales de la Comunidad Foral de Navarra para la realización de obras encaminadas a la creación de nuevas plazas de primer ciclo de educación infantil en escuelas infantiles públicas durante el periodo 2023-2024, aprobada por Resolución 257E/2022, de 26 de octubre, de la Directora General de Recursos Educativos. Identificación BDNS: 643272

REFERENCIA:	Código Expediente: 0011-4362-2022-000006
UNIDAD GESTORA:	Departamento de Educación Sección de Obras Tfno.: 848426547 Dirección: Santo Domingo 8, 31001 Pamplona Correo-Electrónico: obraseducacion@navarra.es

EXPEDIENTE	
Tipo de Expediente:	Subvención a entidades locales para la realización de obras encaminadas a la creación de nuevas plazas de primer ciclo de educación infantil en escuelas infantiles públicas durante el periodo 2023-2024.

Componente nº 21	Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0-3 años
Medida Inversión	Impulso de escolarización en el Primer Ciclo de Educación Infantil con nuevas plazas de titularidad pública
Código de Iniciativa (CRU)	C21.I1

Este expediente se tramita en el marco del “Plan de Recuperación Transformación y Resiliencia – Financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU”.

Vista el Acta de la Comisión Evaluadora constituida para esta convocatoria.

El Servicio de Infraestructuras Educativas presenta informe por el que se propone la aprobación de la concesión de subvención al Ayuntamiento de Pamplona, con CIF P3120100G, para la ampliación de la Escuela Infantil Donibane (Pamplona).

En virtud de las facultades conferidas en el Decreto Foral 245/2023, de 15 de noviembre, por el que se establece la estructura orgánica del Departamento de Educación,

RESUELVO:

1. Aprobar la concesión de subvención al Ayuntamiento de Pamplona, con CIF P3120100G, por un importe total de 780.000,00 euros. Identificación BDNS: 643272





2.Determinar que el abono de esta subvención de 780.000,00 euros, se realizará con cargo a la partida 410001-41800-7609-325153 "MRR Obras en centros educativos 0-3 de propiedad municipal" del presupuesto de gastos del año 2024:

- 378.546,00 euros (exp. Contable 40000555)
- 401.454,00 euros (exp. Contable 40000556)

3.Notificar la presente Resolución al Ayuntamiento de Pamplona, con la advertencia de que contra la misma podrá interponer recurso de alzada ante el Consejero del Departamento de Educación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

4.Trasladar la presente Resolución al Negociado de Gestión Económica, a la Intervención delegada de Economía y Hacienda en el Departamento de Educación, al Servicio de Inspección Educativa, al Servicio de Escuelas Infantiles, a la Sección de Obras y a la Dirección del Servicio de Infraestructuras Educativas, a los efectos oportunos.

Pamplona, 7 de junio de 2024

LA DIRECTORA GENERAL DE PERSONAL E INFRAESTRUCTURAS
BEGOÑA UNZUÉ VELA

